

Ref. 71.988-M-98

SUP. CLAS.

CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR S. A. "CAMSEVEH"

Guayaquil, 22 de Marzo del 2005

Señora
OLGA GUADALUPE CAMPI ALVAREZ
Ciudad.

NIC

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR S.A. "CAMSEVEH"**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad por el periodo de **DOS AÑOS**, cuyo nombramiento anterior se inscribió el 7 de Enero de 1999.

De conformidad con lo previsto en el Art. Décimo Tercero de los Estatutos de la Compañía, a usted le corresponde la administración de la Compañía y conjuntamente con el Presidente el ejercicio de la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, ejercerá las demás atribuciones que le confió la Ley y los Estatutos, de la Sociedad, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General será subrogado por el Sub-Gerente de la Compañía

La Compañía **CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR S.A. "CAMSEVEH"**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el día 27 de Abril de 1998, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 15 de Septiembre de 1998.

Atentamente


OLGA BENITEZ SACOTO
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO: El cargo conferido y ofrezco cumplir con lo Estatutos de la Compañía **CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR S.A. "CAMSEVEH"**.
Guayaquil, 22 de Marzo del 2005.


OLGA GUADALUPE CAMPI ALVAREZ
GERENTE GENERAL
Cédula de ciudadanía: 091118314-3
Nacionalidad: Ecuatoriana.

20059

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR S.A. "CAMSEVEH"**, a favor de **OLGA GUADALUPE CAMPI ALVAREZ**, a foja **32.640**, Registro Mercantil número **5.942**, Repertorio número **10.927**.- Guayaquil, cuatro de Abril del dos mil cinco.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

SUP. CLAS.



ORDEN: 155215
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: SARA CARRIEL
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION/RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR: 